GORREO DE MADRO

BE PUBLICA LOS BIAS SIGUIENTES À LOS FESTIVOS

LACO ES SINTA MINA. O

Ano VI

Jueves 5 de Mayo de 1898

Núm. 1593

¡Secretarios, á la Asamblea!

Llegó el momento supremo para nosotros. La Asamblea secretarial tendrá lugar en Madrid el dia 19 de Mayo próximo. ¡Acudamos á ella! La dignidad lo impone, el interés de la clase lo demanda, nuestro estado de orfandad lo exige; nuestros hijos y nuestras esposas claman por ello; porque allí vamos à impetrar nuestra dignificación, porque allí vamos á pedir el pan para nuestras familias, para evitarles la vergüenza, quién sabe si la prostitución, y de todos modos la muerte llenos

de ignominia. ¿Habrá quien falte á tan importante acto? ¿Habrá quien prefiera vivir en la vergüenza, perpetuarse en la abyección, por no hacer el sacrificio de un viaje à Madrid? ¡Imposible creerlo, materialmente imposible! Los Secretarios no pueden ser suicidas, no lo son, no lo serán; el honor de una clase respetable y su instinto de conservación harán que se realicen la mayor suma

posible de viajes: hay que sacrificar lo pequeño para conseguir lo grande; hay que demostrar ante los poderes públicos que el secretariado está unido siquiera para pedir justicia, para demandar equidad, para entronizar el santo principio del derecho à la vida; que nuestros hijos y nuestras esposas tienen derecho à comer pan y a dormir sobre un jergón, aunque pobre, el día que la muerte nos arrebate esta vida miserable...

Venid, sí, compañeros, este es el momento supremo; si ahora no hacéis el sacrificio mañana será tarde y volveremos á la vergüenza para continuar eternamente expuestos á todas las iras, á todos los caprichos, á toda clase de pasiones bastar-

EH

s pro pi

mulari)

co-admi istrativo

entes de

pliembre

ciones de

nicipales

itaciones

zio, 0,75. utilidad mularios on), 2,50.

las, cén eseta por

vamente

8, 29, 30, aniente tereses. casillas panarse extensas usar las onfusión

1863), 8. de Cas sociales,

la con

ble, que

nsuales

upuesto uios del upuesto

igresos, ic. (Eal

da de 25

pal. 1,25 ongado,

1.

politi

cuan

adri

No puedo seguir más. Bendito sea el secretario que sepa en estos momentos estar á la altura de su mi-

¡Viva el secretariado español! Vuestro compañero que os espera para

F. MARTÍN DE LA CRUZ

A la Asamblea

que llenará de júbilo y esperanzas á nuestros corazones y estampará una página gloriosa en la historia secretarial

De nosotros depende que nuestras esperanzas no se desvanezcan; en nuestra mano está el alcanzar la victoria ó caer para no volver-

nos á levantar jamás La poderosa Asociación de funcionarios Civiles nos brinda amorosa su apoyo, nos abre sus brazos, promete guiarnos por el camino

Acudámos á la Asamblea; si algún companero no puede concurrir personalmente, autorice à otro para que le represente, enviaudo su adhesión, sus informes, noticias, opiniones, su pensamiento en fin, que inspire é ilumine las deliberaciones de la Asamblea.

Si la falta de recursos ú otras causas ponen dificultad al viaje á Madrid, poca cosa se os pide: una simple carta de adhesión. Porque es preciso que la Asamblea resulte potente, y que no nos expongamos á fracasos.

En ese acto demostraremos nuestra fuerza y la importancia de nuestra labor en el engranaje de la Administración pública. Allí reunidos proclamaremos la emancipación del yugo que nos oprime; el amor fraternal ensanchará nuestros corazones, quedando unidos y compactos para la defensa de nuestros intereses y resistir con firmeza los choques del olea je rastrero del cacíquismo, que se estrellará contra la justicia, prevalecerá la razón, res-plandecerá la sinceridad y se alzará de la tumba la moralidad administrativa, imprimiendo horizontes de ventura, no sólo á nuestra abatida clase, sino á la vida de los pueblos; allí en fin, se buscarán recursos con que endulzar las amarguras de nuestra vejez, que mitiguen las lágrimas de la desconsolada viuda y de los desventurados huérfanos.

La Administraccióu se encuentra en un estado desastroso; manejada generalmente por unos cuantos caciques, no se hacen los repartos con equidad; no se emplean los fondo legi-

timamente; no se administra justicia. Y el pais conoce á fondo esta desgraciada verdad y el gobierno no sabe que el único medio de dignificar la Administración local está en dignificar al funcionario.

Y como el remedio es urgente tedo hace esperar que se aplique inmediatamente ponien-do al frente de la Administración personas idóneas, con garantías y responsabilidad bien

Vayamos á la Asamblea y gritemos ¡Viva el secretariado español! ¡Viva la Asociación de funcionarios Civiles del Estado, de la provincia y del Municipio! ¡Viva la moralidad admi-nistratival

CEFERINO G. ROMÁN Secretario de Vega de Tirados

Culpa de todos

El debate de anteayer en el Congreso debe juzgarse completamente estéril para la patria ya que no ha de quedar de él otra cosa que las violentas y más ó menos justificadas censuras que se han dirigido al Gobierno por su falta de previsión en preparar á España en condiciones de lu char con un pueblo joven y poderoso.

No negaremos que se podía haber hecho algo más provechoso á nuestros intereses con solo haberse inspirado en el común sentir de la opinión, que hace mucho tiempo juzgaba inevitable la guerra à pesar de los optimismos del Gobierno; pero con ser esto cierto de toda evidencia, no creemos que se adelante nada con dirigir á los Se acerea el día de los grandes aconteci-mientos, día fausto, si conseguimos el triunfo, has que necesariamente vendrán à secabar bas que necesariamente vendrán á socabar sus prestigios debilitando sus energías en el momento en que son aquellas más ne-

No olvidemos tampoco que el mundo entero nos contempla y es necesario que no le ofrezcamos el espectáculo bien triste de nuestras interiores desavenencias, inspiradas tanto en un mal entendido patriotismo, como en intereses políticos que no deben subir á la superficie en momentos en que está en peligro la integridad de la

Si hay responsabilidades que exigir pídanse con más oportunidad, no hoy, pues

ni las censuras han de darnos un solo barco con que poder aumentar nuestro poder, ni de nuestras divisiones ha de salir otra cosa que el desconcierto del Gobierno que tendrá que entretener su actividad en atender á las múltiples ocupaciones de la guerra, y en debatir acerca de lo que ha debido hacerse.

Por triste que sea hay que confesar que todos tenemos parte de culpa en la amargura que invade el alma nacional ante el primer desastre de la guerra. Todos estábamos conformes en que las provocaciones de los Estados Unidos habían llegado á un extremo de ignominia tal que era imposible tolerarlas un instante más.

Por tanto recibimos la guerra con alegría por qué negarlo, pero no nos cuidamos de hacer el detenido examen de las propias fuerzas, para calcular cual podía ser el resultado de la lucha.

Atentos solo á vengar agravios con tanta paciencia soportados fuimos á la guerra en las más pésimas condiciones y aun cuando todos estábamos convencidos de nuestra inferioridad frente à los Estados Unidos, bastó el anuncio del desastre de Filipinas—que como ya hemos dicho no puede ni ha de ser decisivo-para que nos indignásemos contra un gobierno que habrá tenido errores ¡quién lo duda! pero que ha ido á la guerra con el aplauso general del país.

Con el mayor deseo y las más patrióticas intenciones, políticos y periodistas hemos venido cantando himnos al valor indomable de la raza, sin cuidarnos de advertir al mismo tiempo que el personal esfuerzo no sepresenta hoy lo que en las guerras de la antigüedad, pues el heroismo por sí sólo no gana batallas ni decide

Para ser lógicos alguna vez debemos cargar todos con la parte de responsabilidad que en rigor nos corresponda por los resultados de la guerra; después de convencernos de esta verdad, preparemonos para los acontecimientos que sobrevengan huyendo tanto del optimismo sin fundamento que podrían llevarnos á desesperaciones injustificadas, como del pesimismo que paraliza las energías, y que nunca debe invadir el alma nacional.

Estamos convencidos todos de la bravura de la raza y de heroismo nunca desmentido de nuestro ejército y nuestra marina y solo nos resta penetrarnos de nues-

Una vez convencidos de cual es nuestra verdadera situación podremos asistir con calma al completo desarrollo del drama en que jugamosparte principalisima pues con ! jefes de su propia nacionalidad, con los que

ese convencimiento sabremos estar á la altura de las circunstancias apreciándolo todo en su justo valor.

Cuando se pone asedio á una plaza, las naciones que no pueden abandonar á sus súbditos que en ella se encuentran, adoptan precauciones para librar de peligros y ruina sus vidas é intereses, refuerzan los poderes de sus cónsules, envían á los puertos buques de guerra y entablan negociaciones con sitiados y sitiadores, particularmente con los primeros para conseguir su laudable propósito, cumplir con un deber y ejercer un derecho. Pero si esto hacen con los suyos, jamás con los extranjeros, nunca tan abandonados que carezcan de protectores

Ahora bien: apidiendo Inglaterra que se le reconozca el derecho de protección á los chinos residentes en Filipinas, en qué principio se funda, en qué tratado, á qué miras obedece? Facilmente dados los antecedentes referidos, contestarán nuestros lectores.

Los chinos admitidos desde remota fecha en Filipinas ni han contado con la protección directa de su patria, ni han pensado en ella hasta en fecha muy reciente, sin que por esto se hayan creido jamás abandonados, y en verdad con su residencia, en la que se faltaba constantemente á lo prevenido en nuestras antiguas leyes de Indias, que no apellidamos sabias una vez más por no repetir una calificación sabida por todos, no era tan beneficiosa al país, como pudiera creerse tratándose de una raza en que las malas superan á las buenas dotes, admitidos para dedicarse á la agricultura, que para esto los querían las leyes, a descuidaron en Filipinas y pronte se limitaron al comercio por menor, al que llevaron la mala fé y la doblez y la codicia, propias de las razas asiáticas, que les han valido el nombre de judios del extremo Oriente.

No hay que decir que durante largos periodos de la historia filipina fueron siempre materia dispuesta para revoluciones, mientras en el mar no se olvidaban de la piratería, ni en tierra de sus acostumbradas malas artes.

Inglaterra no tiene ni puede invocar títulos especiales que la merezcan protección, ni los hijos del Celeste Imperio tienen nada que agradecerla y sí mucho que temer de la intervención de los ingleses en sus asuntos. Alemania, cuya política es más franca y leal acaba de aprovecharse de la muerte de un pobre misionero para intentar que se le adjudique un pedazo del territorio chino ¿qué no hará Inglaterra que aparece tan pródiga en vender á los chinos protección... y opio?

Además debemos recordar que la protección directa que Coina negaba á los suyos se la concedió y tal vez excesiva nuestra patria en su colonia filipina

Hace unos cuantos años que China y el Japón quisieron establecer consulados en aquel país y hasta ahora no lo han conseguido, habiéndoseles contestado que las leyes habían previsto este caso y atendido á la necesidad de esa protección, concediéndoles cabezas y

se entendía y trataba siempre que era necesario el gobernador general de Filipinas.

Y la cuestión quedó en tal estado. Si Espana recibió de la indicada manera las gestiones directas de poderosos imperios que deseaban imitar la conducta de las potencias europeas en cuanto á la protección de sus naturales, y en épocas en que nada podíamos recelar del Japón ni de China ¿qué deberá hacer ahora, en que Inglaterra acaba de darnos tan relevante prueba de simpatia al interponerse an el camino de las demás potencias, cuyos esfuerzos por darnos la paz eran, aunque remisos,

Que se trata del reparto ee China lo es tambien. La empresa es difícil, precisamente por que no pueden convenir en la parte que habiese de tocarles grandes potencias. Rusia, Alemania y Francia imitarian en esto el procedimiento de Inglaterra en otros países y como la vaca, la cabra y la oveja de la fábula siendo

Socie fuere cum teone in sattibus La pretensión de Inglaterra no solamente es infundada, no solo es opuesta á nuesras leyes y á la constitución que hemos dado á las islas Filipinas, sino que tratando de allegar a su causa en el extremo Oriente méritos yservicios y de hacer desigual su posición respecto á las demás potencias, compromete la causa de la paz en aquellas regiones y viene derechazo á turbar la paz y el equilibrio de Europa. Por fortuna las autoridades en Filipinas, aunque ahora no pueden dedicar mucha atención a estos asuntos, conocen la política tradicional española y la constante de lugleteria, y no ocultándoselas tampoco el estado general de Europa, no cederán un ápice, na accederán á pretensiones en todos conceptos injustifica-

De Filipinas

Sin noticias

Se ha dicho que Manila ha sido incendiada por las bombas de la escuadra norteamericana pero el gobierno carece de noticias. Cree que el bombardeo de la capital de Fili-

pinas comenzó anteayer.

Consideran los ministros probable que se hayan producido grandes incendios en Manila, teniendo en cuenta los materiales que se utilizan en la construcción de aquellos edificios y los proyectiles recubiertos de substancias explosivas que emplea la escuadra norteamericana, rompiendo el acuerdo de la Con-

El Gobierno ha procurado adquirir noticias por diferentes conductos, sin resultado favo-

El cónsul español en Hong Kong manifiesta que allí no se tienen otras noticias de Manila que las comunicadas desde Europa, y añade que el cable entre dicha población y Manila está cortado también.

El Gobierno espera tener hoy informes de Manila, pues creo que habrá podido salir algún barco de la isla de Luzón con rumbo á Hong Kong, á fin de poder comunicar por conducto de nuestro cónsul noticias á España.

Entre tanto, los informes que se conocen en Europa, proceden de los Estados Unidos. Por consiguiente no pueden ofrecer garan-

tía de verosimilitud.

176 Trasladen en mi pecho y en voz baja (Si ya á un desesperado son debidas) Canten obsequias tristes doloridas Al cuerpo, á quien se niegue aun la (mor-

Y el portero infernal de los tres rostros Con otras mil quimeras y mil mostros Lleven el doloroso contrapunto, Que otra pompa mejor no me parece Que la merece un amador difunto.

Cancion desesperada no te quejes Cuando mi triste compañía dejes, Antes pues que la causa do naciste Con mi dssdicha aumenta su ventura, Aun en la sepultura no estés triste.

Bien les pareció alos que escuchado habian la canción de Crisóstomo, puesto que el que la leyó, dijo que no le parecia que conformaba con la relacion que él habia oido del recato y bondad de Marcela, porque en ella se quejaba Crisóstomo de celos sospechosos y de ausencias todo en perjuicio del buen crédito y buena fama de Marcela.

A lo cual respondió Ambrosio, como aquel que sabia bien los más escondidos pensamientos de su amigo: Para que, señor, os satisfagáis desa duda, es bien que sepáis que cuando este desdichado - 177 -

escribio esta cancion, estaba ausente de Marcela, de quien se habia ausentado por su voluntad, por ver si usaba con él la ausencia de sus ordinarios fueros; y como el enamorado ausente no hay cosa que no le fatigue ni temor que no le dé alcance, asi le fatigaban a Crisóstomo los celos imaginados y bas sospechas temidas como si fueran verdaderas; y con esto queda en su punto la verdad que la fama pregona de la bondad de Marcela, la cual, fuera de ser cruel y un poco arrogante y un mucho desdeñosa, la misma envidia ni debe ni puede ponerle falta alguna.

Así es la verdad, respondió Vivaldo; y queriendo leer otro papal de los que había reservado del fuego, lo estorbó una maravillosa visión (que tal parecía ella) que improvisamente se les ofreció á los ojos, y fué que per cima de la peña donde se cavaba la sepultura, pareció la pastora Marcela, tan hermosa que pasaba á su fama su hermosura.

Los que hasta entonces no la habian visto, la miraban con admiración y silencio, y los que ya estaban acostumbrados á verla, no quedaron menos sus**—** 180 —

saber en cual habrian de parar; porque siendo infinitos los sujetos hermosos, infinitos habian de ser los deseos; y según yo he oido decir, el verdadero amor no se divide, y ha de ser voluntario y no

Siendo esto así, como yo creo que lo es, ¿por qué queréis que rinda mi voluntad por fuerza obligada no más de que decis que me queréis bien? Si no, decidme: ¿si como el cielo me hizo hermosa me hiciera fea, fuera justo que me quejara de vosotros porque no me amábades?

Cuanto más que habéis de considerar, que yo no escogí la hermosura que tengo que tal cual es, el cielo mela dió de gracia, sin yo pedilla ni escogella; y así como la vibora no merece ser culpada por la ponzoña que tiene, puesto que con ella mata, por habérsela dado naturaleza tampoco yo merezeo ser reprendida por ser hermosa, que la hermosura en la mujer honesta es como el fuego apartado ó como la espada aguda, que ni él quema ni ella corta á quien á elllos no _ 173 -

O ya en oscuros valles, ó en esquivas Playas desiertas de contrato humano O adonde el sol jamás mostró su lumbre, O entre la venenosa muchedumbre De fieras que alimenta el libio llano; Que puesto que en los páramos desiertos Los ecos roncos de mi mal inciertos Suenen con tu rigor tan sin segundo, Por privilegio de mis cortos hados Serán llevados por el ancho mundo.

Mata un desden; atierra la paciencia, O verdadera ó falsa, una sospecha; Matan los celos con rigos mas fuerte; Desconcierta la vida larga ausencia; Contra un temor de olvido no aprovecha Firme esperanza de dichosa suerte.

En todo hay cierta inevitable muerte; Mas yo imilagro nunca visto! vivo Celoso, ausente, desdeñado, y cierto De las sospechas que me tiene muerto, Y en el olvido en quien mi fuego avivo. Y entre tantos tormentos, nunca (al-

Mi vista à ver en sombra à la esperanza Ni yo desesperado la procuro; Antes por extremarme en mi querella. Estar sin ella eternamente juro.

¿Puédese por ventura en un instante sperar y temer, ó es bien hacello,

SGCB2021

Las bajas de Cavite

En el ministerio de la guerra se facilitó ayer á la prensa la siguiente nota:

«A pesar del inierés con que el señor ministro de Marina pidió reiteradamente noticias á Manila sobre el número y la calidad de las bajas sufridas en los combates de Cavite, el general Bermejo no ha recibido dicha relación, sin duda por haber faltado el cable, y se ve privado, por consiguiente, de facilitarle al público, como era su deseo, que satisfará tan pronto como reciba los datos que pidió.»

Ocupación de Filipinas

Dice un telegrama de Nueva York: «En un despacho Washington, que publica el Journal, dicese que Mac Kinley ha uispuesto que se reunan en San Francisco todas las tropas regulares y los voluntarios de los Estados del Oeste, con el propósito de organizar el cuerpo de ocupación de las islas Filipinas, que les Estados Unidos conservarán hasta que se termine la guerra.

Después las islas Filipinas deberán pagar parte de la indemnización de guerra.»

Otro despacho dice:

«Antes de enviar tropas á Filipinas, Mac Kinley consultará al comodoro Dewey.»

Bombas de petróleo

La catástrofe de Cavite ha demostrado que la escuadra del comodoro Dewey empleó en el ataque á la nuestra y en el bombardeo de Cavite proyectiles de petró-

Así se explica el incendio de nuestros barcos y el del Arsenal.

No han hecho uso los yankees de tan terrible elemento de destrucción en Cuba; pero no hay que fiar de que no lo empleen allí y en Canarias si alguno de los barcos yankees se aproxima a estas islas.

La dinamita podría desempeñar su obra destructora, pero salvadora en este caso, colocando barcazas de este explosivo en lugar conveniente y en comunicación con el puerto por medio de alambres para hacerlas estallar en caso necesario.

Las bajas

En los centros oficiales se dijo ayer que el hecho de no auunciarse más bajas que las delos Sres. Cadarso y Novo, hace sospechar que no hubo otras de oficiales en el combate naval de Cavite.

Se sabe que los Sres. Martínez y Ponte resultaron ilesos, y los demás no se han cuid do de telegrafiar en los primeros momento á sus familias.

Noticias de Londres

Un telegrama de Londres dice lo si-

«De informes adquiridos en importantes casas de Londres que tienen relaciones comerciales con las islas Filipinas, resulta que el último despacho recibido de Manila llevaba la fecha de 2 del corriente, à las ocho y diez minutos de la noche, diciendo que en Manila había completa tranquilidad.

La compafiía del cable dice que éste fué cortado, siendo imposible recibir desde entonces ninguna comunicación telegráfica de la capital del Archipiélago.

los europeos residentes en Manila. No se cree tampoco posible que el almirante yankee pueda desembarcar fuerzas, á menos que la guarnición se rinda.

Alrededor de Manila hay diez mil soldados españoles, dispuestos á defender la población contra cualquier ataque que intentaran por tierra los insurrectos.»

El "Inmortalité,,

De Hong Kong ha zarpado el crucero inglés Inmortalité con rumbo à Manilà. Regocijo insensato

Según los telegramas de Yokohama la prensa japonesa se muestra muy regocijada por el desastre de la escuadra española en Cavite.

Saluda á la república de Filipinas, como si hubiera sido ya proclamada.

Desórdenes en Italia

En Italia vienen hacen tiempo sucediéndose los desórdenes provocados por la falta y carestía de los alimentos.

Ha habido tumultos en veinte poblaciones, la mayoría de ellas pertenecientes á la región de Nápoles.

Producen disgusto profundo las noticias de las bárbaras escenas de saqueo y las colisiones entre las masas populares y las

En muchos puntos ha habido muertos y

El número de detenidos es considera-

Proposición de censura

He aquí el texto de la proposición presentada por el Sr. Gasset en el Congreso:

«Los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva declarar del modo más solemne su profundo estusiasmo por la heróica conduc. ta de la armada española en el combate de Cavite, y expresar al propio tiempo su dolorosa indignación por el sensible heche, de que la negligencia é imprevisiones del actual ministro de Marina y otros que anteriormente ocuparon aquel cargo, convierte en estériles para la patria los sublimes sacrificios de nuestros

Palacio del Congreso 3 Mayo de 1898 -Rafael Gasset .- José Canalejas .- Adolfo S. Figueroa. Marqués de Cabriñana - José Ortega Munilla. - Eduardo Gasset. - Fernández de la Torre.

CORREOS DE CUBA

Ha llegado á Coruña el Reina Cristina procedente de Cuba.

Cuando salió de la Habana aun no se nabía declarado la guerra.

A la altura de la florida encontró dos buques; supone que eran cruceros yankees que reconocieron al Reina Cristina con reflectores eléctricos; pero no le dijeron nada.

El trasatlántico trae á la Coruña 471 pasajeros y 88 soldados, y para Santander 526 pasajeros y unos pocos soldados.

Han fallecido durante la travesía los soldados Juan Prieto y Jaime Era, y el pasajero Manuel Menéndez,

Conduce también dos deportados, Teodoro Creus, redactor de La Discusión, y Facundo Moinelos, Tabaquero.

Ambos dicen que ignoran la causa de su

Moiuelos confiesa que perteneció á la partida del cabecilla Delgado y que se presentó á

Paseábase tranquilamente por una de las calles de la Habana, cuando fué detenido.

No inspira temor alguno la seguridal de | El Colón ha fondeado en Cádiz, procedente de Cuba y Puerto Rico. Salió de la Habana el día 18.

Trae á bordo 196 soldados, 28 jefes y oficiales, cuatro sargentos, un total de 315 pasajeros para Cádiz y 101 para Barcelona y varias sacas de correspondencia.

De siete soldados graves que conducía tres quecaron en Puerto Rico, otros tres prosiguie6 ron el viaje y uno, Manuel Nieto, falleció á bordo el día 25.

También ha muerto en la travesía el niño Juan Dabat, hijo de un pasajero de primera. De los soldados, salvo cinco inútiles, todos vienen á prestar sus servicios en la Península. El trasatlántico ha hecho el viaje sin novedad, sin que en todo él hayan visto ningun

La noticia de la guerra no ha sorprendido á los viajeros pues todos dicen que contaban con ella; pero sí les ha impresionado hondamente el resultado del combate naval de Ca-

Las autoridades todas y un inmenso gentío han acudido á presenciar el desembarque. Los soldados enfermos han sido conducidos al hospital y el resto de ellos se alojan en el cuartel.

REMEDIOS URGENTES

La patria está en peligro de una nueva guerra que el Gobierno debe precaver tomando resoluciones radicales y momentáneas, sin aguardar á que las voten las Cortes; aludimos á la cuestión de subsistencias en todas las provincias de la Península. Para contenerla debe ordenar lo siguiente:

1.º Prohibición completa de exportar trigos y toda clase de cereales, legumbres, aceites, carbon y carnes, decretando la libre introducción de todos los artículos de primera necesidad que no produzca el país ó que produzca escasamente.

2.9 Prohibición de exportar la plata y moneda de calderilla.

3º Autorizar el cultivo del tabaco obligando al cultivador á pagar el 20 por 100 de su cosecha, además de la contribución ordinaria. 4.º Durante la guerra explotar en grande

escala-aplicando máquinas apropósito-las mejores minas de carbón, interviniéndolas el Gobierno y facilitando éste penados para los trabajos de exportación, rebajándoles las condenas después de la guerra, según su comportamiento, y abonándoles una cantidad para renumerar sus trabajos.

5.º Que las compañías de ferrocarriles rebajen á la mitad del precio mínimun que hoy cobran el trasporte de todos les referidos articulos de primera necesidad.

6.º Que los Municipios de toda España rebajen á la mitad los derechos de entrada á todos los antes citados artículos.

Empréstito voluntario para las atenciones de la guerra

En todas las épocas de guerra contra una potencia extranjera, los gobiernos han concedido títulos y honores, según los actos de heroismo realizados por los combatientes y una medalla a todas las fuerzas que han combatido, tal sucedió cuando la guerra de Marruecos en tiempo de O'Donnell; lo mismo hicieron los monarcas de Aragón, Navarra y Castilla: recompensaban á los «ricos homes» que les facilitaban dinero y hombres para hacer la guerra al enemigo otorgándoles títulos mobiliarios y grandes distinciones. ¿Por qué no hace lo mismo el gobierno español hoy que tenemos una guerra con el extranjero, en lugar de arruinar á las clases tributarias subiéndoles las contribuciones de una manera imposible de poder pagar é imponiéndoles otra forzosa de un año más como anticipo que la mayoría no podrá satisfacer?

Si el gobierno no se hiciese el sordo (como se muestra hace alcunos meses con caciones razonables que formulamos, á diario casi, en la prensa muchos españoles de buena fé) yo me atrevería - confiadamente - á indicarle un medio que quizás diese algun resuldo, y evitase que subiesen los francos á ciento cincuenta por ciento.

Valga por lo que valiere, allá va mi

PROYECTO

Autorizar un empréstito de 500 á 5.000 millones á la par con un 5 por 100 de interés anual, pagadero por semestres vencidos, cuyos cupones podrían entregarse por derechos de Aduanas durante la guerra y concluida esta en pago de toda clase de contribuciones. Dicho empréstito debería principiar á emitirse desde el 1.º de Junio hasta el 31 de Diciembre,

según las necesidades de la guerra, no pudiendo emitirse ninguna proposición menos de 500 pesetas; pero sí entregarles al que lo solicitase títulos de 25, 50 y 100 pesetas para todas las clases sociales puedan interesarse en tan patriótico empréstito.

Los demás títulos deben ser de 1.000 pesetas 5.00 y 10 000, para que después de la guerra puedan amortizarse los títulos en pago de bienes nacionales y como papel de multas, concesión de patentes y toda clase de privile-

Como los que contribuyan á este empréstito de guerra debe considerárseles como un gran ejército, que en vez de batirse con buques y cañones se ocupa en proporcionar recursos de todas clases para que á nuestros bravos marinos y soldados no les faiten pertrechos y subsistencias, los que más contribuy an deben ser considerados cemo héroes, y todos debieran ser recompensados por el Gobierno imitando la conducta de los monarcas antiguos.

Podría concederse, por ejemplo, un título importante à los que se inscribiesen por diez millones ó más; un título de Castilla á los que se suscribiesen por más de un millón pe pesetas; otras condecoraciones á los suscriptores por más de diez mil duros y á los suscriptores en general una medalla de guerra, muestra de reconocimiento por kaber contribuído á la defensa de la patria.

Estas condecoraciones debieran entregarse tanto á los españoles como á los extranjeros exceptuando á los yankees, que desde luego se sabe son indignos de ostentar una condecoración española, destinada siempre á ser llevada por hombres honrados y caballeros, no por bandidos y piratas do la peor especie.) Europa y el mundo entero admiran el valor y entereza del pueblo español; démosle ocasión

de que sus simpatías puedan traducirse en actos provechosos. seldmarA al à PRAST

En Puerto Rico

Anoche circuló la noticia de que el semáforo de la capital de Puerto Rico había anunciado que una escuadra yanki estaba á la vista.

El jefe del gobierno preguntó por teléfono al ministro de Marina si tenía algún despacho que así lo participase, pero ni el general Bermejo ni los ministros de la Guera y Ultramar habían recibido más telegrama de Puerto Rico que el que decía que no ocurría novedad.

Se cree que los barcos americanos no llegarán á la pequeña Antilla hasta el día de hoy instincadas censuras que sangell sup sa is

Un telegrama de Washington dice lo si-

«La junta estratégica de marinos ha acordado anoche que los barcos de guerra norteamericanos impidan á toda costa que la escuadra española se acerque á Puerto Rico, empleando para ello, si es necesario,

A pesar de las grandes precauciones que han tomado el almirante Sampson y el gobierno, se ha averiguado que la escuadra yankee se dirige à Puerto Rico para bombardear la población de San Juan, capital de la isla, y apoderarse á toda costa de los depósitos de carbón y lugares de refugio fortificados que pudiera encontrar alli la escuadra española, privándola así de toda base de operaciones.»

Efemérides gloriosas Episodio de la guerra de los

diez años 5 de Mayo de 1870

Por su mucha bravura y seranidad, y por ser habilisimo en el arte de preparar terribles sorpresas á los enemigos de su patria, los insarrectos cubagos le llamaban el «Brujo»;

sus compañeros de armas y la población leal le conocian por el comandante Montaner. Seguramente á pocos de los que en la guerra de los diez años pelearon contra España se les habrá olvidado aquel arrojado y esperto guerrillero, pues á pesar de su avanzada edad (tenía sesenta años cuando realizó el hecho que motiva estas líneas) dejóles recuerdos muy amargos, de esos que nunca se borran.

Al frente de su columna, el día 5 de Mayo de 1870, peleaba con el corsje de siempre en la Bermeja; y habiendo hecho les insurrectos un disparo de artillería arengó ásus soldados diciendoles que era preciso apoderarse del cañon enemige, y ofreció señalada recom pensa al primero que pusiera la mano sobre él. Todos los soldados á una arrojáronse á la bayoneta sobra las posiciones de los rebeldes, obligandoles à retirarse por escalones.

Descubierto el rastro de la ambicionada pieza y firmes Montaner y su gente en su propósito de quitar á los insurrectos la artillería, emprendia en veloz persecución, logrando apoderaras de dos cañones de monaña, después de dar muerte á los que les defendiae; pero no paró en esto la hazaña de aquel os biavos, dignos de ser hijos de Espana y de ir mandades por Montaner: por uno de los prisioneros fue con sabadores de que no ejos de aquel lugar se hailaba el parque de los rebeldes, y sin reponer sus fuerzas, no obstante la mucha fatiga que sontian, continuaron la marcha, y á las seis y media de la tarde, tras de un caminar de trece horas seguidas, era á paso ligero, era á paso largo, vieron realizados sus anhelos, apoderándose de otra pieza y de los carros en que conducian las municiones.

En el comandant: Montaner y en la colum na que mandaba nada de extraordinario tuvo la realización de hech , tan meritories

Durante largo tiempo llevó á cabo innumerables de la misma especie, y por ellor, con sobrada rezón, le llamaban el Brujon.

Bra cataláz, y por sus venas circulaba san gre de los Empeciandes, de los Minas y de los grandes estratégicos españ les que con sus talentes l'enaron de asombro á incontables gareraciones.

Valereso comportamiento de las tropas españolas en el asalto de Roma 6 de Mayo de 1529

En el asalio de Roma, realizado por el ejér cito del condestable de Borbón, murió este gloriosamente al ir á trapar por una de la escalas, siendo sucedido en el mando por el principa de Orange, y no obstante este con tratiempo y la bizer la y el valor con que pe learon, las tropas del Papa fueron derrotadas y Clements VII quedó prisionero, logrando, al cabo de unos cuantos meses de prisión, fu garse di-frazado de mercader.

El malogrado condestable dividió su ejérci. to en tres cuerpos: el primero de italianos, el segundo de alemanas y el tercaro de españo les; y aun cuando todos dieron pruebas de su aguerrido temple y belicoso espíri u, realizaron los ú timos tal serie de proezas, palearon con tanta valentia y arrojo, que se les consi deró como os principales autores del triunfo; á elles además, correspondió la gloria de ser los primeros en panetrar en la plaza, por un portillo que c n motable au lacia y temeridad realizaron en el muro.

Los españoles sufrieron grandes pérdidas en esta encarnizada lucha; entre los muertos se contó el bizarro alférez D. Juan de Avalos que muy mal herido y notando que su vida se extinguía, llamó á su lado al capitán Zuavo v

-Me muero: ahi queda nuestra bandera; os la encomiendo para que la defendáis como sabéis hacerlo y seáis fiel guardián de su honor.

El capitán aceptó el glorioso legado y contiquó combatiendo, hasta que herido y derribado en tierra sa lo arrebató uno de sus enemigos; mas operándose en él una instantanea

- 174 -

Siendo las causas del temor más ciertas? ¿Tengo, si el duro celo está delante, De cerrar estos ojos, si he de vella Por mil heridas en el alma abiertas? ¿Qnien no abrirá de par en par las (puer-

A la desconfianza, cuando mira Descubierto el desden, y las sospechas, ¡Oh amarga conversión! verdades hechas Y la limpia verdad vuelta en mentira? Oh en el reino de amor fieros tiranos Celos! ponedme un hierro en estas (ma-

Dame, desden, una torcida soga: ¡Mas ay de mí! que con cruel victoria Vuestra memoria el sufrimiento ahoga. Yo muero en fin; y porque nunca (es-

Buen suceso en la muerte ni en la vida, Pertinaz estaré en mi fantasía.

Diré que va acertado el que bien quiere, Y que es más libre el alma más rendida Y la de amor antigua tiranía.

Diré que la enemiga siempre mia, Hermosa el alma como el cuerpo tiene, Y que su olvido de mi culpa nace, Y que en fe de los males que nos hace, Amor su imperio en justa paz mantien Y con esta opinion y un duro lazo,

- 179 -

téis atentos, que no será menester mucho tiempo ni gastar muchas palabras para persuadir una verdad á los discre-

Hízome el cielo, según vosotros decis, hermosa y de tal manera, que sin ser poderosos á otra cosa, á que me améis os mueve mi hermosura, y por el amor que me mostráis, decis y aun queréis que esté yo obligada á amaros. Yo conozco con el natural entendimiento que Dios me ha dado. que todo lo hermoso es agradable; mas no alcanzo que por razón de ser amado esté obligado lo que es amado por hermoso, á amar à quien le ama; y más que podría acontecer que el amador de lo hermoso fuese feo, y siendo lo feo digno de ser aborrecido, cae muy mal en decir: Quiérote por hermosa, hasme de amar aunque sea feo. Pero puesto caso que corran igualmente las hermosuras, no por eso han correr iguales los deseos, que no todas las hermosuras enamoran, que algunas alegran la vista y no rinden la voluntad; que si todas las bellezas enamorasen y rindiesen, sería un andar las voluntades confusas y descaminadas, sin

_ 178 _

pensos que los que nunca la habían

Mas apénes la hubo visto Ambrosio, cuando con muestras de ánimo indignado le dijo: ¿Vienes á ver por ventura, oh fiero basilisco destas montañas, si con tu presencia vierten sangre las heridas deste miserable, á quien tu crueldad quitó la vida, ó vienes á ufanarte en las crueles hazañas de tu condición. ó á verdesde esa altura, como otro desapiadado Nero, el incendio de su abrasada Roma ó á pisar arrogante este desdichado cadáver, como la ingrata hija el de su padre Tarquino? Dinos presto á lo que vienes, ó qué es aquello que más gustas, que por saber yo que los pensamientos de Crisóstomo jamás dejaron de obedecerte en vida, haré que aun él muerto te obedezcan los de todos aquellos que se llamaron sus amigos. No vengo oh Ambrosio, á ninguna cosa de las que has dicho, respondió Marcela, sino á volver por mi misma y á dar á entender cuán fuera de razón van todos aquellos que de sus penas y de la muerte de Grisóstomo me culpan; y así ruego á todos los que aquí estáis, me es-

A que me han conducido sus desdenes. Ofreceré à los vientos cuerpo y alma Sin lauro o palma de futuros bienes.

La razon que me mueve á que la haga A la cansada vida que aborrezco; Pues ya ves que te da notorias muestras Esta del corazon profunda llaga, De como alegre á tu rigor me ofrezco, Si por dicha conoces que merezco Que el cielo claro de tus bellos ojos En mi muerte se turbe, no lo hagas, Que no quiero que en nada satisfagas

Antes con risa en la ocasion funesta Descubre que el fin mio fué tu fiesta.

Mas gran simpleza es avisarte desto, Pues sé que está tu gloria conocida En que mi vida llegue al fin tan presto. Venga, que es tiempo ya del (hondo

Tántalo con su sed, Sísifo venga Con el peso terrible de su canto, Ticio traiga su buitre, y asi mismo Con su rueda Egion no se detenga, Ni las hermanas que trabajan tanto.

apo

bat

con

ya

- 175 -

Tú que con tantas sinrazones (mues-

Al darte de mi alma los despojos.

Acelerado el miserable plazo

Y todos juntos su mortal quebranto

88

O

0

EC

lel

n

ki

su

ti.

10-

da

Da-

de

ti-

ga,

iu-

m

ONE

con

los

les

eb

el

jér

sta

la

rel

das

do,

fu

rci

, 61

ño

gu

ron

nsi

ofo;

AO Y

rtos

los

vo y

1; 08

omo

Las tropas vencedoras desparramáronse per la ciudad y degollaron á 6.000 romanos, cometiendo, además, abusos tan vergonzosos y atropellos tan infamantes y horribles en su desenfrensdo saques que ninguna conciencia honrada puede dejar sin abominación; los roldados alemanes, sobre los españoles é italianos, distinguiéronse por su voracidad y codicia insaciables.

Los trigos y las harinas

El dictamen de la comisión del Congreso acerca del proyecto indicado se discutirá y aprobará mañana por la Cámara popular y pasará enseguida al Senado con el carácter de urgencia.

Dice así el dictamen:

Artículo 1.º Se aprueban las disposiciones adoptadas por el gobierno en el real decreto de 3 de Marzo último suspendiendo la exacción de los recargos arancelarios establecidos por la ley de 9 de Febrero de 1895 sobre el trigo, las harinas de trigo y los salvados, y reducción de los derechos de importación de los dos primeros artículos á 6 y 10 pesetas respectivamente por cada unidad de 100 kilogramos.

Ar. 2.º Se suspedde la exacción de los derechos de importación sobre los cereales y sus harinas, y se prohibe la exportación de trigo, centeno, cebada, maíz y sus harinas y patatas con destino á puertes extranjeros hasta el 15 de Agosto del año corriente.

Art. 3.º El Gobierno podrá suspender la aplicación del artículo anterior cuando lajbaja de los cambios ú otras circunstancias favorables permitan el restablecimiento de la normalidad comercial para la exportación de dichos artículos sin peligro para el regular abastecimiento de los mercados consumido-

Una partida

Los guardias civiles han detenido en el término de Alfarp á ocho individuos de la partida de Catadau, resultando ser seis vecinos de Benifayó y dos de Catadau.

Han sido conducidos á la cárcel de Carlet. Los civiles han recogido dos fusiles que habian ocultado en Almaguer.

Dicese que el jefe de la partida, Miguel Cerdá, pernoctó anteanoche oculto en Alginer. Dicen que la partida se componía de ochenta hombres.

CORTES

SENADO

SESIÓN DEL 4 DE MAYO DE 1898 Fué muy breve.

El cardenal arzobispo de Santiago de Compostela hizo uso de la palabra, para decir que en su reciente viaje à Roma ha tenido ocasión de oir de labios del Sumo Pontifice frases de afecto hacia España y demostraciones de vivo interés por la paz. Se aprobaron varios dictámenes de actas

y se levanta la sesión.

CONGRESO

SESIÓN DEL 4 DE MAYO DE 1898 El conde de Peñalver se que a de que el Gobierno no haya tomado medida alguna en vista del aumento de los cambios y que consienta salgan de España los trigos y otros cereales.

El Sr. Alvarado: Eso es inexacto.

El Sr. Castellano: Es exacto. El Sr. Alvarado: Insisto en que es ine-

xacto.

El Sr Navarro Reverter: Bueno, pues que se pongan de acuerdo el pasado y el futuro ministro de Ultramar.

El Sr. Celleruelo: Después de haber sido ministro S. S., puede serlo cualquiera.

Terminó el Sr Navarro Reverter diciendo que el partido conservador dejó una una herencia de florecimiento y de prosperidades en comparación con la herencia de ruina que va á legar el partido liberal.

Rectifica después el Sr. Canalejas, insistiendo en lo que anteayer dijo.

Combate la gestión militar, naval y diplomática del partido conservador. Censura enérgicamente la gestión econó-

mica del Sr. Navarro Reverter, diciendo que en vez de estudiar los impuestos que convenía establecer, permitió que se empeñaran las rentas públicas de España, comprometiendo así nuestro crédito para mucho tiempo é imposibilitando que ahora puedan arbitrarse grandes recursos para la

Se suspende la sesión á las cuatro y media para reunirse el Congreso en secciones.

A las cinco y cuarto se reanuda la se-

sión. El Sr. Ruiz de Velasco se asocia á las manifestaciones del conde de Peñalver, y presenta exposiciones de varias Cámaras de Comercio, incluso la de Madrid, en la que piden medidas enérgicas contra la

elevación de los cambios. Se entra en el orden del día, continuan-

do el debate de la interpelación del señor Salmerón.

El Sr. Navarro Reverter hace uso de la palabra, y empieza censurando al Sr. Salmerón por haber atacado á la memoria del Sr. Cánovas y al Gobierno porque no defendió, aunque sólo hubiese sido por conveniencias de alta política, al Sr. Cánovas.

Todo el discurso del Sr. Navarro Rever ter, está dedicado á enaltecer al fallecido jefe del partido conservador.

Enumera los servicios prestados al país por el partido conservador.

Lee unos datos oficiales de la marina de los Estados Unidos, al empezar la guerra de Cuba, para demostrar, rebatiendo lo dicho por el Sr. Canalejas, que nuestra marina no era supertor à la norteamerica na en aquella época.

Además -dice-nuestras costas de Cuba estaban entonces desmanteladas.

El Sr. Navarro Reverter asegura que, al tomar el poder los conservadores, sólo ha bía en el ministerio de Ultramar un millón

El Sr. Alvarado habla para una alusión personal, y dice que la caja del ministerio de Ultramar, à la salida de los liberales, tenía más de 45 millones nominales y nueve en metálico para responder á atenciones de mucha menor entidad.

El Sr. Castellano insiste en negarlo, y el Sr. Alvarado afirma que se refiere á datos oficiales que pueden comprobarse.

Interviene en el debate el Sr. Romero Robledo.

Comienza dedicando un tributo de admiración á la memoria del Sr. Cánovas y censura al Gobierno porque no defendió á aquel ilustre hombre público de los ataques del Sr. Salmerón.

Insiste en que el Parlamento debe permanecer abierto.

-¿De donde saca-dice-el Sr. Silvela que la paz y la guerra deben dejarse exclusivamente al poder ejecutivo?

No; constitucionalmente el rey declara la guerra y hace la paz, pero tiene la obligación de enviar á las Cámaras cuantos documentos expliquen los motivos de aquélla.

Proclamad la monarquía absoluta y declararos secretarios irresponsables en vee de ministros responsables de la corona.

La unión conservadora opina que debe cerrarse el Parlamento; pide que ayudemos hasta con nuestro silencio al Gobierno, y dice que llegará el día de exigirle responsabilidades.

¿Cuando? ¿Cuando haya venido la catástrofe? ¡Ah!, entonces dirán los de la unión conservadora: «Nosotros no tenemos culpa, no nos hemos metido en nada». ¿Y las censuras, y las advertencias, y los consejos, diré yo, por qué no se dieron à su tiempo?

No se ha escapado nada en las discusiones de estos días que pueda comprometer la unión en defensa de la patria.

¡Ah! sí; de donde ha salido algo grave, gravisimo, ha sido del banco del Gobierno. De los labios del ministro de Marina salió ayer la noticia de que iba camino de Filipinas un barco español conduciendo 150 torpedos.

Noticia imprudente, que transmitida por el cable puede dar por resultado el apresamiento de ese barco.

Continúa diciendo que ya parece que no existe la guerra de Cuba.

Como si no nos importaran aquellos miles de soldados españoles y de voluntarios, sólo nos preocupamos de la guerra con los Estados Unidos.

La guerra de Cuba ha tenido por origen el error de creer que los insurrectos peleaban por reformas poílticas.

La guerra de Cuba no puede sostenerse á estas horas sin empezar por suprimir la autonomía.

Por haber terminado las horas reglamentarias se levanta la sesión, quedando el Sr. Romero Robledo en el uso de la pa-

Parlamento cubano

Hoy es el día designado para la solemne apertura en la Habana del Parlamento in-

Dicese que será nombrado presidente de la Cámara de Representantes el Sr. Giber ga, y del Consejo de Administración (Se nado), el Sr. Bruzón, actual gobernador de

Para este cargo será nombrado el señor Fernández de Castro.

Los representantes son 51 autonomistas y 14 conservadores.

Notas políticas

No hay nuevas noticias de Filipinas y el gobierno asegura que en los Estados Unidos se sabe nada de lo que ocurra en nuestro Ar-

Hay la esperanza de que hoy puedan recibirse noticia transmitidas desde Hong Kong. Pero como nuestra escuadra quedó totalmente destruída en el combate del día 1.º, las noticias de los sucesos posteriores habrá de llevarlas á Hong Kong un buque extranjero, y habrán de merecer crédito los informes según la nacionalidad del barco que las lleve.

Terminada la sesión del Congreso se reunieron los republicanos en una de las secciones, reiterando su acuerdo de combatir para depurar responsabilidades por las desdichas que afligen á la nación.

Acordáronse también presentar algunas enmiendas á los proyectos de Hacienda,

En vista de haberse declarado en estado de sitio la provincia de Oviedo, el general Gobar se ha puesto al frente de la brigada, cuya cabecera está en Gijón.

Ayer se reunió el consejo del Banco de España, habiéndose ocupado del aumento de circulación fiduciaria, y se acordó pedir al gobierno que la autorización pedida á las Cortes limite dicho aumento hasta 2.500 millones de pesetas.

Las noticias de haber ocurrido desórdenes en la Península han influído en las Bolsas extranjeras, determinando un nuevo descenso en los valores españoles.

Por esta causa estuvieron ayer en baja en nuestra Bolsa los fondos españoles, excepto el amortizable, y los francos subieron has-

Guerra

con los Estados Unidos En Cuba

Telegrama oficial

Habana 3. -- Capitán general á ministro

Acorazado americano hizo ayer cuatro disparos cañón, sin novedad, sobre batallón Canarias, que reconocía costa, retirándose aquél acto seguido.

Ayer iniciaron barcos marcha al Este y Noroeste, continuando algunos frente costa fuera alcance tiros.—Blanco.

Preocupación de los yankees

El asnnto que actualmente les preocupa es la situación de la escuadra española. El Gobierno les ha mandado dispongan las cosas de manera que la escuadra americana sea la que salga en busca de la española, obligándoles á un encuentro. Es ya seguro que para obtener la superioridad numérica se han unido á la escuadra volante la mayoría de los barcos que bloqueaban á Cuba.

La junta técnica espera que el eucuentro se verificará en la semana próxima.

Ladrones

La prensa de la Habana publica comunicados de varios pasajeros del vapor Argonauta. Dicen que los marinos yankees asaltaron la cantina del vapor, rompieron baules, robaron equipajes y quitaron á los pasajeros los relojes, las alhajas y el dinero.

A una señora portuguesa la despojaron de los pendientes que llevaba puestos.

Esto lo han hecho los marinos americanos sin que se opusieran á ello sus jefes.

Ingleses y yankees

Ha llegado un crucero inglés à la Haba-

Cuando el vapor británico Talbot, que ha sido apresado por una chalupa de su propio pais, como dispone el decreto del bloqueo, para las naciones neutrales, pasó cerca de los cruceros yankees la marinería

-Sea enhorabuena. Habéis derrotado á los españoles en Manila. Contad siempre con Jonh Brell

El presidente de Hawai

El presidente de las islas Hawai, que es yankee, ha ofrecido aquel territorio á Mac-Kinley para estación naval durante la guerra, prometiendo suministrar á la escuadra americana cuanto carbón y municiones ne-

Varias noticias

La escuadra que manda Sampson, después de repostarse de carbón en Cayo Hueso se ha hecho á la mar.

The Financial News publica un despacho de Washington diciendo que se está formando otra escuadra yankee.

-La Unión Legitimista Jacobita de la Gran Bretaña é Irlanda, ha adoptado una proposición expresando sus simpatías á España y al pueblo español, por sus esfuerzos en la defensa de sus derechos, y por oponerse á las escandalosas usurpaciones del pueblo norteamericano.

Motines

En Gijón

Se cree conjurado el conflicto en Gijón. La Guardia civil ha hecho un minucioso registro en el Circulo anarquista.

Un centinela que se hallaba apostado en la plaza, prohibió el paso á un paisano.

Este no obedeció á la voz del centinela y á los pocos momentos recibió un balazo, quedando muerto en el acto.

La bala le atravesó el hígado. Muchas de las mercancías que han sido robadas se hallan en poder de las autoridades y á disposición de sus dueños.

Se han verificado muchas detenciones.

En Oviedo

Un grupo numeroso de obreros recorrió las calles de Oviedo gritando: ¡Pan barato! ¡Viva el partido obrerol

Al llegar á la fábrica de fundición La Amistad destrozaron los cristales, y las puertas y ventanas del establecimiento industrial, y manifestaron propósitos de incendiar o.

Se evitó el conflicto, dando salida á los operarios de la fábrica. Los manifestantes se trasladaron seguida-

mente á la fábrica de armas de la Vega, pretendiendo hacer salir á los operarios de la misma. Allí pudo disolverse la manifestación.

En Langreo los huelguistas pasan de dos

Han salido emisarios para Mieres, con el objecto de solicitar el concurso de los operarios de aquella extensa zona minera.

Las noticias que se reciben de Mieres no son tranquilizadoras.

Lo grave de todo este conflicto es que entre los huelguistas cunde el dinero, cuya procedencia se ignora.

Las autoridades de la capital se han reunido, adoptando disposiciones.

Uno de sus primeros acuerdos ha sido pedir al ministro de la Gobernación fuerza militar. En Oviedo hay algunos heridos.

En Cáceres

Ayer se reprodujo la maninifestación pública, gritando: ¡Pan á real! ¡Abajo los consu-

Grupos numerosos de mujeres y niños y de algunos hombres rompieron las casetas de los guardas de consumos, desobedeciendo los consejos de las autoridades

Avisada la Guardia civil, ésta intervino en el conflicto, disolviendo la manifestación.

En La Unión

También en La Unión (Murcia), unos ocho mil manifestantes, obreros en su mayoría, recorrieron tumultuosamente las calles dando gritos de ¡Mueran los ladrones! ¡Abajo los consumos!

Cortaron el telégrafo, levantaron la vía del ferrocarril que comunica La Unión con Cartagena, incendiaron varios fielatos y asaltaron la casa del arrendatario de consumos. Hay varios heridos.

Provincia de Toledo

Comunican de Talavera temores de que se reproduzca el motin.

Han sido defenidas cincuenta personas, entre ellas dos conocidos republicanos de la

Se dice que los frailes han venido á Madrid siendo escoltados por la guardia civil hasta la

El motin repercute en varios pueblos de la provincia, pues en Cebolla, Puebla, Montalbán, Navalmorales, y Navahermosa, han ocurrido motines á consecuencia de haber querido sacar sus trigos los acaparadores

Los amotinados acometieron con piedras y palos á les compradores, los cuales apelaron á la fuga.

En Navahermosa tomó el conflicto graves proporciones. En León. - En Lorca

Una imponente manifestación de obreros, mujeres y niños recorrió ayer las calles de León pidiendo la baja del pan.

Los manifestantes apedrearon las casas de los Srcs. Arriola, Chicarro, Merino y otras. Por igual causa y con iguales consecuencias

ha habido un motin en Lorca.

Temores De Mahon, Manzanares y algún otro punto se temen también desórdenes.

Noticias

Después de larga y penosa enfermedad ha fallecido el exministro liberal demócrata señor marqués de Sardoal.

Hemos tenido el gusto de ver instalado en el Consultorio Médico-Internacional, Arenal, 1, el nuevo y elegante aparato de Radiografía de Ræntgen con potente bobina de 70 centimetros de chispa para la aplicación de los rayos X, cou lo cual, no solamente se aprecian como hasta hace poco los huesos y cuerpos extraños en el organismo, sino que se puede ver el funcionalismo de todos nuestros órganos, como la secreción de la orina, cálculos en la vejiga, concreciones purulentas en cualquiera parte del cuerpo, lo mismo que tumores internos, diferenciándose con precisión su sitio, volumen y calidad y más particularmente pudiéndose ver la circulación sanguínea en su mecanismo de vistole y diástole en el corazón apreciándose

Dicho Centro tiene destinados todos los jueves, de dos á cuatro de la tarde, para que los médicos que lo deseen lleven á sus enfermos pobres para hacer investigaciones, gratuita-

Felicitamos al director de aquél por adquisición tan valiosa é importante que con dicho aparato puede lograr en toda clase de Inspecciones y apreciaciones médicos-quirúrgicas.

Se encuentra gravemente enfermo nuestro querido amigo el conde de la Romera. Deseamos sinceramente su alivio.

Han sido capturados por la Guardia civil los autores del robo y asesinato cometido hace pocos días en el caserío de Gainchurizqueta, y del cual dimos oportuna cuenta.

Los criminales son cuatro, y el que hace de cabeza se llama Beltrán Larregui.

Discurso de Salisbury

Teoría odiosa

El primer ministro de Inglaterra, marqués de Salisbury, ha pronunciado en la asociación conservadora un discurso que es muy comentado en todos los circulos.

«Tengo que decir, ha exclamado en el exordio, algo terrible sobre el conflicto entre dos naciones muy civilizadas, ambas aliadas nuestras; pero no puedo hablar sin correr el peligro de apartarme de la neutralidad más estricta, que nosotros y los demás pueblos debemos observar.

Me limito á expresar la esperanza de que la experiencia de lo que es la guerra hará que ambos centendientes sientan renacer los sentimientos que han de restablecer la tranquilidad del mundo.»

Al terminar el discurso, ocupándose de la cuestión del extremo Oriente, dijo lord Sa-

«Hay naciones vivas, naciones muertas y naciones de enorme poder, cuyos ferrocarriles les dan facilidades para concentrar rápidamente toda su población militar, reuniendo ejércitos cuya magnitud y poder jamás

soñaron las generaciones pasadas. La ambición de estas naciones provocará sangrientos conflictos andando el tiempo.

También hay naciones moribundas desprovistas de hembres eminentes y de estadistas en quienes pueda el pueblo poner su confianza y que cada vez se acercan más al término fatal de sus tristes destinos, siquiera se agarren con extraña tenacidad á la vida.

Quédanles malos gobiernos que se suceden sin razón ni concierto y su administración es más corrompida cada dia.

La mayoría de esas naciones es pagana, pero

hay alguna cristiana también. Es imposible predecir cuánto durará este estado de cosas.

Lo indudable es que las naciones débiles se van debilitando más y más y las naciones fuertes se van robusteciendo.

Las naciones vivas se irán apoderando de los territorios de las naciones moribundas, y este es un semillero de conflictos que no tardará en brotar.

En suma, Salisbury ha venido á proclamar la teoría de que la fuerza es el derecho, y por tanto, que el más fuerte puede apoderarse de territorios que los débiles posean, despues de llevar á ellos el espíritu de la civilización y del progreso.

Barco inglés apedreado

Procedente de Almería, había llegado á Málaga el yate inglés The lady of Clennell, cuando parte del pueblo, excitado, equivocó el barco creyéndole yankee é invadió el muelle dando gritos.

Los tripulantes se vieron sorprendidos, sin saber la causa de aquello ni comprender el motivo.

Sobre el yate cayó una nube de piedras, rompiendo los cristales. En tal trance picaron las amarras marchando á Gibraltar, dejándose la documen-

tación en Málaga. El gobernador y el comandante de marina acudieron inmediatamente y disolvieron los grupos.

Bolsa

DÍA 3 DÍA 4 FONDOS PÚBLICOS 4 por 100 perpétuo interior Fin corriente..... 43 00 44 00 Idem fin próximo.....
Idem F, de 50.000 pts. nom...
Idem E, de 25 000 id. id....
Idem D, de 12 500 id. id.... 00 00 43 50 43 65 43 70 Idem C, de 5.000 id. id.... 48 50 Idem B, de 2.500 id. id..... Idem Gy H, de 100 y 200 id id. 51 00 49 00 En diferentes series..... 4 por 100 perpetuo exterior Serie F, de 24.0000 pts noms... Idem E, de 12.000 id. id..... 60 60 50 00 50 011 Idem D, de 6.000 id. 60 00 Idem C, de 4.000 id. id...... 62 00 61 35 Idem B, de 2.000 id. id. 00 00 Idem A, de 100 id. id 64 25 Ieem G y H de 100 y 200 id. id. 69 50 En diferentes series..... Partidas de 59.000 pts. nm.... 64 00 62 50 Idem de 100.000 id. id...... 4 por 100 amortizable Serie E, de 25.000 noms 54 00 Idem D, de 12,500 id. id..... 54 25 54 10 Idem C, de 5 000 id. id..... Idem B, de 2.500 id. id...... Idem A, de 500 id. id..... En diferentes series..... Idem hasta 10.000 pts. noms. . [6 50 67 50 Billetes de Cuba (1886)..... Idem hasta 10.000 pts. noms... 50 001 Billetes de Cuba (1890)..... 45 90 Idem hasta 10.000 pts. noms... 45 9 45 90 43 75 Cédulas hiptcars. al 5 por 100. 1/2 00 102 00 Comp. Arrendt. de Tabacos. 199 (0) 190 00 Obligiones Filipinas 6 por 100. 0) 0) 00 00 CAMBIOS

Diversiones públicas

51 (6 00 00

00 00 111 00

Londres, vista.....

París, vista.....

PRÍNCIPE ALFONSO. -A las 8 1/2. - (Se anunciará por carteles.)

LARA. - A las 8172. - (Beneficio de los empleados de la contaduría y despacho. Ultima función.) Oratoria fin de siglo y Aguas buenas.-Zaragüeta.-Segundo acto de la misma. - Viajeros de Ultramar (dos actos).

ZARZUELA. - A las 8 1/2. - Chateax Margaux. - La buena sombra (concierto y baile andaluz).-El señor Joaquín.-El cabo pri-

APOLO. - A las 8 1/2. - (Beneficio de los senores López Silva, Fernando Shaw y Chapi, autores de La revoltosa). - El primer reserva. -Toros del Saltillo. - La revoltosa - El santo de la Isidra.

CIRCO DEL BUEN RETIRO. - A las 9. - Gran función en la que tomarán parte todos los artistas de la compañía. - «Las bodas de Pie-

Entrado general 50 céntimos. CIRCO DE PARISH. -A las 9. -Sexta re-

presentación de la compañía ecuestre, bajo la dirección de Mr. William Parish.

su su conerrieneanea

nes, uestras) aga stras

IS, as a.

co,

esto.

SGCB2021

MANUAL TEÓRICO-PRÁCTICO DE ARMONIAS del Maestro VARELA SILVARI

MÉTODO MOVÍSIMO Y ENIMENTEMENTE PRACTICO UNICO EN ESPAÑA

para poder estudiar de una manera razonable y seria, y en breve tiempo, todo cuanto afecta á la combinación simultánea de los sonidos: obra que resume

TODAS LAS INNOVACIONES Y ADELANTOS

técnicos y de procedimiento operados en el arte de cuarenta años acá: que aclara todas las dificultades y subsana las omisiones de anteriores tratados de igual índole, y que ha mercido lisosjero informe de casi todas las notabilidades musicales de Europa y América. Precio fijo, 10 Pesetas Los pedidos al autor: VARELA SILVARI, Toledo . 119, Madrid.

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba. La mejor inofensiva y tónica, sin nitrato de plata ni substancia nociva, según comprueba su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabolludo, contribuyendo á su crecimiento, no mancha la pie ni la ropa. Usase con la mano o espon-

mancha la pic ni la ropa. Usase con la mano o esponjita. Precio de frasco, 3,50 pesetas.

De venta en as principales Perfumerías y Peluquerías de Madrid y provincias. Por mayor en casa del autor M. Macian, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo

EXPORTACIÓN & PROVINCIAS

icia de Toledo

GUANOS, ABONGS Ó MINERALES

Compañla Agrícola y Salinera de Fuente-Piedra

Medalla de oro en las Exposiciones universales de Paris y de Barcelona. Gran diploma de honor en Londres

Se remiten gratis cartillas y prospectos. Precios libres de todo gasto de porte para el labra-dor hasta toda estación de ferrocarril y puerto.

Ne kay agricultura posible siz abouar las tierras

(Dirección: Preciados, 35, MADRID

EL REUMATISMO Y LA

La presencia en la sangre de un exceso de ácido úrico produee en la economía los transtornos denominados artritismo El reumático y gotoso, cuyas molestias son conocidas del público, á pesar de aparentar un estado de salud satisfactorio, pues apenas si disminuye su gordura y buen aspecto, no por esto se ve libre de molestias que constantemente perturban el perfeccionamiento de sus órganos.

El abandono de estas contínuas molestias por parte de los enfermos y la carencia de tratamiento lleva fatalmente á la perturbación general del organismo y hasta la muerte. Nuestros incesantes trabajos en pro de la humanidad y la larga práctica en el tratamiento de estas dolencias nos llevaron á conseguir un preparado especial, que aplicado por el procedimiento cataforesis se introduce en el torrente circulatorio, destruyendo el exceso de ácido úrico causa de la enfermedad. En vista de los brillantes resultados obtenidos y teniendo en cuenta que no todos los enfermos pueden concurrir á nuestra consulta, para ser sometidos al mismo, hemos preparado nuestro específico en forma de líquido para poderse administrar en gotas que denominamos del Dr. Sebleuh, las cuales, careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el estómago, constituyen un depurativo sin contraindicación, con cuya administración se consigue la inmediata disminución de los accesos dolorosos, y ayudado de la acción local de la pomada antirreumática Busacca, se obtiene De venta en tedas las farmacias Consulta gratuita por correo y en el CONSULTORIO.

la completa curación.

De venta en todas las farmacias Consulta gratuita por correo y en el CONSULTORIO MÉDICO INTERNACIONAL, ARENAL, 1, MADRID, de 9 á 10 1/2. Abierto de 9 mañana á 7

ADMINISTRACION:

4, ARCO DE SANTA MARIA 4

LEODE MAT

MADMINISTRADOR: DON ANTONIO GINER

en lo ni

SECCION SECRETARIAL

Cinco años de constantes trabajos en defensa del secretariado, han sido premiados con la confianza y las simpatías de este, proclamando el Correo de Madrid órgano central indispensable para la propaganda

de la unión secretarial.

Correspondiendo á tan honrosas distinciones y perseverante en la misión que al nacer se impuso de ser auxiliar, jamás director de sobra razón intengencia y entusiasmo para conquistar por sí misma sus justísimas aspiraciones, entrega esta Sección a los más entusiasconstituyéndose un Consejo de redacción que es garantía del éxito en la campaña emprendida.

ISECCION POLITICA Y DE NOTICIAS

Aparte de la Sección Secretarial, el Correo de Madrid llena cumplidamente su misión de diario político de noticias, conteniendo tanta lectura útit como otro cualquiera de su clase Su información politica, absolutamente independiente, y sus diversas secciones generales contienen cuanto de interés ocurra en la nación y en el extran-

Publica además novelas interesantes y recreativas, siempre morales, resultando así un diario popular de lectura amena, abundante y variada, suficiente á satisfacer todos los gustos, á la vez que el más barato de cuantos se publican en Madrid.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, una peseta al mes. Provincias, CUATRO pesetas trimestre PAGO ADELANTADO

SUSCRIPCION COMBINADA AL «CORREO DE MADRID» Y A

ENCICIOPEDIA DE ADMINISTRACIÓN AUNICIPAL

premiada en las exposiciones de París y Chicago Por un convenio concertado entre las empresas de estas dos publicaciones, en obsequio del cuerpo secretarial, podemos ofrecer a nuestros lectores la suscripción de este diario, en combinación con tan indispensable revista para cuantos desempeñan Secretarías de Ayuntamiento ó Juzgado, y en general para todos los empleados de

Nada diremos de lo que ha sido, es y será el Correo de Madrid, pero si recomendamos á nuestros lectores La Administración Práci itica, como la mejor de las publicaciones de Administración municipal, no solo porque con la debida anticipación expone la forma de prestar en cada mes lodes los servicios, sino también porque insertando, con los formularios y ejemplos prácticos, las disposiciones vigentes en cada materia, y resolviendo cuantas consultas de interés ceneral se le dirijan, sin perjuicio de contestar por carta las urgentes), vita el inmenso gasto que supone la adquisición de obras y manuaes administrativos y el peligro de aplicar erroneamente disposiciones que en aquéllos aparecen a veces como vigentes, aun cuando en realidad fueron ya derogadas por otras disposiciones.

El precio de la suscripción de esta revista es 15 pesetas anuales y 16 la del Correo de Madrid; pero suscribiéndose por un año á estas des publicaciones, el precio será 25 posetas anuales.

Es indispensable para obtener estas ventajas hacer el pago al pedir las suscripciones.

MOUNTACION IMPRESA DEL «CORRED DE MAURID»

Tenemos confeccionada en excelenete papel de hilo é impresión esmerada la de todos los servicios Ayuntamientos v Juzgados municipales. Los pedidos se despacha a correo seguido. Las principales ventajas que á los unicipios reporta la modelación de esta casa son la economía en los reintegros y a facilidad y sencillez para llenar los impresos.

Esta imprenta no tiene corresponsales para la venta en provincias: Se entiende directamente con el comprador, dejando en beneficio de éste el descuento que en otras épocas hacía á los mediadores.

CATALOGOS GRATIS

Los precios de nuestro catálogo son los corrientes de las empresas que con más economía surten de modelación impresa a los Municipios. Sin embargo, en su deseo de favorecer en todo a la clase secrearia, esta casa cede a los Sres. Secretarios la comisión del 20 por 100 en cuantos pedidos, grandes ó pequeños, le hagan, y del 25 por 100 á les Secretarios suscriptores al CORREO DE MADRID. Para mayor facilidad esta empresa sirve la modelación en cuenta abierta por trimestres à los que se hallen al corriente en el pago de los impresos servidos en el anterior, y a los suscriptores que tengan satisfecho el trimestre correspondiente.

No estando dentro de estas condiciones, los peticionarios deberán acompañar el importe á cada pedido, descontándose siempre la omisión del 20 ó 25 por 100.

UBHAS ADMINISTFATIVAS, TODAS VIGENTES que facilita el «Correo de Madrid»

sus suscriptores, sin premio ni comisión alguna, francas de porte.

LA ADMINISTRACION LOCAL. - Memoria sobre los vicios y abuso existentes en los Municipios y proyectos y bases para corregirlos, con un pro yecto de elevación á carrera de los Secretarios de Ayuntamiento bases para el establecimiento oficial de un Montepio, por D. Bartolomé de Vera, Secretario de Ayuntamiento. Obra que obtuvo el premio del Conde de Toreno, bajo el patronato de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Edición de lujo costeada por dicha Corporación, como regalo al autor, según las bases del concurso.-Precio, 2'50 pesetas.

MANUAL DE RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO DEL EJÉRCITO, por D. Manuel Serrano y Perea, oficial 1.º del Excmo. Ayuntamiento de Madrid.—Precio en rústica, 6 pesetas. -Reconocidas causas de su lamen-

ntemporánea por D. Onofre Viladot,

ecio, 2'50 pesetas.

pesetas. 50.

LA ADMINISTRACION table estado y remedios ue precisa, con una reseña histórica de las Venerandas lidades de Castilla, por D. Ellas Romera, exdiputado prov recio, 5 pesetas.

EL CACIQUISMO, n Secretario de Ayuntamo le ob-Manual dei Timbre a Guia de Consumos (25 Guia de Apre atos (8. Novisius Prontuzrio Guia se Quintas, ó de

bución industrial y de conercie, 2. nto y Raemplazo del Ejército y tripula-o(15.º edición), con unapendice de 1896, 3. ciones de les ouques de El Libro de les Ayuntamien os, sea Ley Municipal vigente. (Novisima edición), 1,50.

Dereches reales y transmisión de bienes, con un extenso repertorio alfabético de todas as materias sujetas al imbuesto, 2. ey de Sufragio niversal para la election de diputados á Cortes, y Ley

Electoral de 8 de Febrero de 1877 para se adores, anotadas, 1. E ecciones de Concejales y Diputados
de Sufragio universal vigente y reales de cura de 1891, con 35 formularios adores, anotadas, 1.
revinciales, con arreglo á la ley etos de 5 ie Noviembre de 1890 y 24 de Marzo de 1891, con 35 formularios aportantes y división per distri tos para las provinciales, con las varian s introducidas por las leyes de 3 de Julio de 1883 y 12 de Mayo de 1883; tod anotado extensamente. 1,50.

Administración econo ica provincial é isnescrión de la Hacienda pública

—Contiene este relleto i art. 65 de la le y de presupuestos de ide Agosto de 189b, el Real decreto i deglamento de gual fecha, y la Exposicion, Real decreto y Reglamente previsional de la Inspección, atc., de 14 Septiembre del referido ano: ano ade tede extensamente. l.

Adanual del servicio de inspección é incestigación de la Haciena pública, que contiene el Real decreto y Reglamento de 31 Agosto de 1892, publica, que contiene el Real decreto y Reglamento de 31 Agosto de 1892, Legistacion de Rimas.—Obra completísima con dos Apéndices, publicados el uno en 10 de Agosto de 1892 y otro en Septiembre de 1892, 3,50. Contribución territorial, cartillas y amillaramientos, con Apénice de Septiembre de 1893 y ley de Presupuesto de 5 de Agosto de los pro

de expedientes, etc., y un Apéndice de Marzo de 1893, 3,50.

de 1893, 1.

de 1893, 1. Gaia del uso de arma

Manual de Procedimiento de las reclamaciones ecónomico-adm nistrativas del ministerio de Hacienda y del procedimiento administrativ para todas las oficinas centrales, provinciales y locales dependientes d Ministerio de la Gobernación, 1.

Regiamento del Mesguardo de consumos de 29 de Septiemo de 1885, con notas importantes. (Edición de Julio de 1889, 0,50. Manual de emigraciones. (Edición de Mayo de 1888). 0,75.

Ley del juicio por Jurados, extensamente anotala. (Ediciones d Mayo y Julio de 1885). Su precio, 1. Guia de la prestacion personal para bras públicas y municipak -(Edición de id. id.), 1,50.

contratos administrativos de lo 'Ayuntamientos y Diputacione provinciales. (Edición de 1887), 1.

Tamual de siojamientos y bagajos. (Idem de Junio de id.), 1,50 mministros ai Ejeresto y Guardia civil.—(Idem id.), 1,50. Sogiamentos des Megistro mercantil y Bolsas de Comercio, 0,7 Lesi lación de Expropiación forzose por causa de utilida pública, extensa y convenientemente anotada, con modelos y formulario para todos los actos y servicios referentes al ramo. (Ultima edición), 2,5 Manual de repartos de la contribución territorial, con 2.700 tablas, cé timo por céntimo cada una, que empiezan con la de un céntimo de peseta por 100, y siguen las de 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 céntimos, y asi sucesivament hasta la de 25 pesetas y un céntimo; continuando después las 27, 28, 29, 30, 11, etc., de enteros, hasta el 99 010; todo lo que facilità extraoromariament la confección de dichos repartos y las múltiples operaciones de interese Contiene también formulario de repartimiento, llenadas todas sus casilla debidamento, y adamás, formularios de los estados que han de acompagnaria. debidamente, y ademas, formulorios de los estados que han de acompanars al remitirlos à la Administración de Contribuciones y Rentas, y extense explicaciones sobre el modo de practicarse esos trabajos y de usar la tablas, a las cuales va adjunta una clave que evita á lavez que la confusió

las equivocaciones que sin ella podrían originarse. (Edición de 1883), Libro manual de pesas y medidas, antiguas y métrico decimales de Cas tilla y de las 49 provincias de España, utilismo á todas las clases sociales y muy especialmente á los Alcaides y Secretarios municipales para la con fección de amiliaramientos, etc.; publicado en Diciembre de 1381, 2,50.

Guia teóricopráctica de Contabilidad municipal y partida doble, qui contiene: Un fibre diario de intervención con su correspondiente libr

borrador; otro mayor o de cuentas corrientes; otro de balances mensuale de comprobación y etro de Caja de Depositaria, basado en un presupuesto que se incluye con más de 100 notas actaratorias de todos los artículos de mismo; cuenta de caudales y cuenta de contribuciones; un presupuesto adicional; ba ances, liquidaciones y otros estados de gastos é ingresos, nacido todo de la cuenta y razon de los libros antes citados, etc., etc. (En ción de 1879), 3,50.
ey provisional de Administración y Contabilidad de la Hacienda de 25

de 1870. (Edición de 1883), 0,50. Legislación de Presupues los y Contabilidad provincial y municipal. 1,25 Prontuario de la Administración municipal. —4 tomos en 4.º prolongado, con 1.700 formularios, cuya obra se publico en el año de 1876, 22,50. OBRAS LITERARIAS

El Angel de una familia. Comedia dramatica en cuatro 8 stos, verso, 2. Celos y Quid pre que .- Comedia en un acto y en verso, 1. El Crisol de centenare libros, álbums, folletos, periódicos, etc., 1.
Perlas literarias de , or 450, 2.

Brillantes literarios.—maximas y sentencias morales, filosóficas y políti

Adultera y parricida.—Leyenda histórica contemporánea en verso 1,50 A luchar y... ; adelantel Bosquejos políticos, económicos y sociales, 2.

La Administración del Correo de Madro rellite estas obras á cuant tos se las pidan.

No siendo ninguna de ellas editada por esta casa, no puede hacer à los Secretarios los peneficios que deja en la modelación impresa. Los pedidos vendrán siempre acompañados de su importe.

Administración é imprenta, Arco de Santa María, 4, Madrid